

Pérez, J. (1983). La microeconomía en la contaduría. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 3, 83-88.

LA MICROECONOMIA EN LA CONTADURIA

Jairo Pérez Alvarez

Economista Universidad de Antioquia.

Profesor Pregrado y Postgrado Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Antioquia.

Profesor Postgrado Universidad EAFIT.

INTRODUCCION

Aunque es una perogrullada, el ejercicio de toda profesión entraña un compromiso del profesional con los intereses de la organización en la que se desempeña; no obstante, aquel conserva cierto margen de opinión, de conceptualización, de apreciación sobre el desempeño de las organizaciones, mucho más notables cuando posee una formación crítica ampliamente reconocida y aceptada por la sociedad, a la que también está obligado en alguna forma. Esto significa que a más de conocer pericialmente los sistemas para contabilizar, debe aportar comentarios que permitan una mejor interpretación de las cuentas que prepara; a este propósito, una formación en las escuelas del pensamiento económico le permitirá fijar los límites entre los que debe leerse e interpretarse un balance general.

El objetivo de estas notas es el de destacar la importancia de la contabilidad como base para proteger y controlar intereses ya sea de productores, empresarios, propietarios o de la sociedad.

Aquí solo se hará referencia a las relaciones dables entre la contaduría y la microeconomía, particularmente para indicar cómo complementar y delimitar los campos de aplicación de ambas profesiones.

I. *Una nota sobre contabilidad y control*

La necesidad social de controlar la producción, la distribución, la medida de la productividad del trabajo, el grado de abastecimiento del consumo, etc., así como la de elaborar ciertos coeficientes de la actividad de producción, obligan un sistema de cuentas crítico que dé información clasificada, valuada y oportuna de tales actividades a

los responsables directos de la producción, a los propietarios de los recursos financieros y al Estado; de esta forma, los controles ejercidos sobre la producción pueden asociarse a grupos de intereses; uno, el ejercido por los propietarios de las formas de activo, quienes generalmente se manifiestan en asambleas anuales evaluando la actividad sobre la base de estados financieros, y de resultados, por lo general, con alto grado de agregación y glosas cortas; otro, indirecto, ejercido por la sociedad y se manifiesta a través del Estado, que estimula o desestimula determinadas actividades de producción o su forma de operación; finalmente, el control ejercido por los estamentos directivos en las sociedades accionarias modernas, caracterizadas por una separación notable entre la propiedad y el control de los factores de producción.

Tomando como base este contexto, se desarrollarán dos perspectivas básicas de una empresa (típica-general-abstracta): la del contador y la del microeconomista; es un intento de reseñar ciertos puntos comunes en el ejercicio oficial de ambas profesiones y de delimitar áreas de aplicación.

II. *Dos perspectivas de una empresa*

A. *Perspectiva contable*

El estado de una empresa se describe en una clasificación de sus tenencias, pertenencias, obligaciones y resultados de actividades, en cada período de producción; el estado se resume en un balance general y en las glosas o estados complementarios que lo acompañan; estado que se usa, entre otros fines, para informar a primeros dueños, a terceros dueños, a los cuerpos directivos y decisores, sobre la calidad y magnitud de las operaciones temporalizadas de la empresa.

En tanto el balance general y los estados complementarios valoran los activos netos y sus variaciones relativas, las glosas intentan precisar más cualitativamente, el tipo de relaciones observadas entre la empresa y su medio ambiente y que influyeron sobre los resultados en el período de producción informado.

B. *Perspectiva microeconómica*

Cuando los balances se presentan en magnitudes físicas, se pueden establecer relaciones técnicas entre ellas e informan sobre la racionalidad del uso de tales tenencias; o lo que es lo mismo, un balance

en unidades físicas se asimila a una función de producción, de la cual se derivan índices que permiten juzgar como óptima o no, una combinación dada de tenencias (factores producción).

El ejercicio del empresario se juzga a partir de su intento y obtención de un máximo beneficio; formalmente, este no es más que un "resultado", producto de confrontar la estructura de ingresos (precios por cantidades de bienes producidos) y la estructura de costos (precios por cantidades de factores) en condiciones de proporciones óptimas de insumos; una y otra estructuras, no son más que simples reclasificaciones de los ítems de un balance general.

En esta perspectiva, la atención dirige no ya a los agentes que pueden controlar la producción, sino al empresario mismo; es pues una teorización sobre el "deber ser" del empresario que combina unas tenencias con un conjunto de "datos" o "parámetros" y que están por fuera de su unidad de producción. Estos "datos" en cuanto "deber ser", son una incógnita cuyo valor sólo se conocerá cuando se confrontan todos los productores, todos los consumidores y el conjunto de tenencias de una comunidad, organizada bajo distintas formas de mercado.

El fin último de la teoría del empresario, es el de establecer unas normas de comportamiento que orientan las acciones de ellos hacia fines tanto individuales (interés de los propietarios de los recursos productivos) como sociales (conjunto de consumidores) siempre intentando obtener el máximo rendimiento de los recursos disponibles y escasos en relación a necesidades vastas.

El equilibrio económico general provee todo un sistema de precios (tanto de bienes como de factores) al que deben computarse ingresos y costos de producción; sistema de precios que indica la forma de asignar factores a las distintas producciones; la remuneración a cada factor; el ingreso de cada individuo y, finalmente la distribución del producto nacional entre todos los agentes que lo lograron.

Desde una perspectiva de "evaluación", la normatividad y los juicios a que da lugar, permiten evaluar si una producción particular es o no racional; si se está haciendo uso adecuado de las tenencias, en el caso contrario, permite hacer recomendaciones al empresario.

III. *Algunas diferencias*

A. Desde un punto de vista aplicado, la documentación que prepara un contador le permiten al microeconomista emitir un juicio de carácter privado como social, sobre una actividad de producción.

El juicio del microeconomista está altamente "afectado" por la conceptualización, forma de valuación y oportunidad de la información contable procesada por el contador.

B. Si el microeconomista intenta explicar el proceso de formación de un sistema de precios óptimos, tomando como datos básicos la dotación de factores, las condiciones técnicas y la forma de mercado imperante, el contador toma tales precios como datos, más o menos independientes de cómo se han formado.

C. En tanto el microeconomista ve a la empresa como un ente "intercambio" que le permite acercarse al todo organizado, el contador ve a la sociedad en la empresa.

D. El beneficio que calcula el contador, resulta de comparar ingresos y costos constatados; el que calcula el microeconomista está regido por un criterio de eficiencia (sectorial social) es un beneficio que resultará sólo si se "atienden" las normas de comportamiento elaborados por la teoría.

E. En cuanto a la responsabilidad de ambos profesionales, la del contador está limitada al ámbito de la organización a la que pertenece; la del microeconomista es, en intenciones, un compromiso que abarca toda la sociedad.

F. Para el contador el mercado es un lugar que le permite "identificar, acopiar, valorar y dar a conocer la información sobre las operaciones de los negocios"⁽¹⁾. Para el microeconomista, opera como un calificador de las operaciones de la empresa.

IV. *Los precios*

Ambos profesionales usan coeficientes de valuación, o precios. Un balance general aparece computado con precios que se asumen constantes en el período informado; los valores de fin de período, obviamente, no dan información exacta de todo cuanto ha ocurrido sobre las distintas tenencias u obligaciones de la organización y en igual forma, las distintas versiones sobre las "utilidades" se alejan de las utilidades reales. Aunque se usen sistemas de inventario "apropiados" para inducir ajustes por inflación, este fenómeno no aparece homogénea ni diferencialmente distribuido entre los distintos componentes del balance. Algunas formas de activo pueden aparecer a los

1. Bucley, *La Contabilidad y la Sociedad*, Pág. 3 reedición 1980.

precios del año de fundación, otros, con precios de cuenta o de referencia o de transferencia, o sometidos a métodos de depreciación diferentes; la suma total de tales partidas parece, siguiendo a Boulding, una suma de 100 pies con 10 centímetros que no son propiamente 110 cosas⁽²⁾. En este sentido no es exacta la afirmación de que el contador se ocupa de lo que es actualmente la organización.

V. *Las utilidades*

Apenas es lógico que los cálculos de utilidades difieran entre contadores y microeconomistas; este último los calcula regido por principios de racionalidad a todos los niveles y admite que son diferentes según la estructura de mercado de que se trate; es decir, estima utilidades de una unidad de análisis (la empresa) en diferentes estructuras de mercado y con diferentes comportamientos del empresario; las coteja y se decide a proponer una estructura y comportamiento como las adecuadas para organizar una comunidad; reconocer que sólo se dará el óptimo cuando cada individuo o agente actúa obedeciendo las normas que elaboró la teoría.

Cuando se trata de decisiones intertemporales, el esquema incluye una serie de elementos nuevos dobles que pueden alterar las decisiones actuales. En este ejercicio aparecen algunos índices que se incluyen en la fundación de decisión, tales como: valor actual real, valor en libros, interés compuesto, flujos esperados de renta, expectativas de inflación, de devaluación, de permanencia del sistema político, etc., índices que sin duda, alteran diferencialmente el rendimiento actualizado de las distintas formas de activo.

En este sentido, el entendimiento de estos índices, su manejo tipo predicción y su inclusión en los estados de cuenta, mejorarán sin duda la información que reciben los distintos grupos de control que operan en una organización. La teoría económica (ya sea como intento de explicar lo que es o lo que debería ser) es materia de formación básica para delantar evaluaciones cuantitativas de las "unidades" económicas de una sociedad.

VI. *En conclusión*

A pesar de que un microeconomista prueba teóricamente que la mejor forma de organizar una sociedad es lo que puede estimar com-

2. Boulding, "La Economía Política y la Contabilidad: Mellizos mal avenidos" en Bucley, Rec.

portamientos y estructuras de competencia perfecta, sabe que en la realidad priman formas imperfectas, asimilables en mayor medida a una estructura y comportamiento oligopólico. Aquí constata varias cosas; si razona según el oligopolio de Cournot "sabe" que los dos empresarios maximizan su beneficio sólo cuando encuentran un equilibrio estable, es decir, un equilibrio en el que coinciden las expectativas de los empresarios; pero, tratando de juzgar si la organización tipo Cournot entre los oligopolistas es la más racional, encuentra que nó; que existe por lo menos otra forma de organizarse más racional y es, por ejemplo, la de una colusión por beneficios en donde ambos empresarios "sacan" beneficios adicionales del pacto⁽¹⁾. En estas condiciones, en tanto el contador informa valores de activos con precios más o menos constantes, el microeconomista lee tal información en varias perspectivas:

1. Hay alta probabilidad de que tal información sea, realmente, desinformación;
2. Por tanto, no hay distribución equitativa de las utilidades "reportadas".
3. Contrario a lo que la teoría afirma, el interés que prima en la sociedad es el de los productores;
4. Los precios determinados en una estructura oligopólica son dinámicos, por un lado; por el otro, sugieren constantes reajustes de cuenta que obligan una contabilidad dinámica, ajustable por lo menos, al ritmo de inflación al que contribuye la misma estructura y pugna inter-oligopolistas.
5. La sociedad está pagando con menor bienestar, el precio de una competencia que minimiza la importancia del consumo.
6. etc.

Estas perspectivas constituyen el medio ambiente de una empresa (que contrasta con el modelo ideal de la competencia perfecta) y es imprescindible conocerlo si se intenta "sobrevivir" a la competencia imperfecta a la cual no sé en cuánto pueda contribuir un sistema contable acrítico, inoportuno y con problemas de valuación.

1. Al respecto, véase un interesante ejercicio desarrollado por Cohen, C. y K. Cyert. *Teoría de la firma*. Capítulo 12, Ed. Atenco.